

O/1.260 -2232/2022  
Acta definitiva 1260

**ACTA DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA “MEJORA DE LA MOVILIDAD Y HUMANIZACIÓN DEL VIAL DE BEIRAMAR ZONA ASTILLEROS” FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NextGenerationEU**

M<sup>a</sup> del Carmen Paseiro Pardal, jefa de División de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Vigo, actuando como secretaria de la Mesa de Contratación de la misma:

**HACE CONSTAR:**

Que siendo las doce (12:00) horas, del día veintiuno (21) de julio de dos mil veintitrés, se constituyó la Mesa, formada por el Jefe de Área de Planificación e Infraestructuras, Don José Enrique Escolar Piedras, el Jefe del Departamento Económico – Financiero, Don Juan Luis Otero Desojo, el Secretario General y Asesor Jurídico, Don José Ramón Costas Alonso, y la que suscribe, con el fin de proceder al estudio de la documentación presentada para formalizar el contrato de obra “MEJORA DE LA MOVILIDAD Y HUMANIZACIÓN DEL VIAL DE BEIRAMAR ZONA ASTILLEROS”

Que en fecha 20 de julio de 2023 la mercantil CIVIS GLOBAL, S.L.U., adjudicataria provisional del contrato de obra “MEJORA DE LA MOVILIDAD Y HUMANIZACIÓN DEL VIAL DE BEIRAMAR ZONA ASTILLEROS”, presentó la documentación solicitada para proceder a la formalización del contrato, realizado el examen de la misma, esta es correcta, por lo que se propone la adjudicación definitiva del contrato.

Finalizado el acto, se procedió a levantar la presente Acta que, firma conmigo los miembros de la Mesa, todo lo cual Certifico.

Firmado electrónicamente por:  
M<sup>a</sup> del Carmen Paseiro Pardal.- Secretaria de la Mesa.  
José Ramón Costas Alonso.- Asesor Jurídico.  
Juan Luis Otero Desojo.- Interventor.  
José Enrique Escolar Piedras- Presidente de la Mesa.

Se eleva al órgano de contratación, la presente acta al objeto de elevar a definitiva la adjudicación provisional de fecha 10 de julio de 2023, (en la que consta que la Agencia Tributaria informó: 0 casos de riesgo de conflictos de interés y 0 potenciales beneficiarios para los que no consta información de titularidades o constan como fallecidos) y proceder a suscribir el correspondiente contrato.

Firmado electrónicamente por:  
Carlos Botana Lagarón.- Presidente de la Autoridad Portuaria de Vigo.



